



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANEACION
 NRD / IAV / RCO / MCC / RBMM / BR / SSP / ccy -



0-2277

DECRETO EXENTO N° 2696

13 JUN 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1234 de fecha 24 de marzo de 2023 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, y Anexos correspondientes, para la realizar la Licitación Pública “ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”.
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-19- LQ23, de fecha 18 de abril de 2023.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 23 de Mayo de 2023
4. El Certificado de Concejo Municipal N° 530 de fecha 06 de Junio de 2023, que aprueba Adjudicación y posterior contratación al oferente **SALINAS Y FABRES S.A.**
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Cauquenes, requiere contar con maquinaria mayor y equipos para ejecutar trabajos de excavación o nivelación de caminos, terrenos y materiales; los cuales son altamente requeridos por la comunidad, especialmente en sectores rurales para mejorar condiciones de accesibilidad, minimizar riesgos de siniestralidad o ejercer acciones y desarrollar trabajos para mejorar las condiciones de vida de la población comunal.

DECRETO:

- 1°. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-19-LQ23 “ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES” al oferente **SALINAS Y FABRES S.A.**, RUT: 91.502.000-3 por un monto o valor total que asciende a \$133.999.950 (Impuesto al valor agregado incluido) y un plazo de entrega de 10 días corridos, a partir de la fecha de aceptación de la orden de compra respectiva.
- 2°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl y la emisión de la Orden de Compra respectiva.
- 3°. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 215-29-03 (vehículos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
 ALCALDESA
 Según Decreto Exento N° 4863
 del 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
 ALCALDESA

Distribución.

- Dirección de Tránsito
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.